



TEC™ 044/2

**Imprimación de anclaje destinado al tratamiento preliminar de soportes minerales.
Para suelos y muros interiores.**

**Imprimación asociada a la certificación CSTB de morteros autonivelantes TEC™ 963 HP3, TEC™ 974 Nivo 3 et
TEC™ 967 FIBREX.**

VENTAJAS

- Utilización universal antes de la aplicación de pastas niveladoras cementicias, de morteros en capa fina, colas murales, etc...
- Excelente poder de penetración
- Refuerza y asegura la aplicación de las pastas niveladoras. Adherencia final elevada.
- Evita eficazmente la absorción por parte del soporte del agua de mezclado de las pastas niveladoras.
- Listo al uso. Fácil aplicación.
- NO inflamable. Sin disolventes.
- Emicode EC1 Plus : Muy baja emisión de COV
- Sin peligro de almacenamiento y/o transporte. Sin riesgos para el instalador.
- Adecuado al tratamiento de soportes sobre suelos radiantes.



UTILIZACION

- Regula la porosidad de los soportes absorbentes :
 - Chapa de cemento tradicional.
 - Anhidrita
 - Hormigón celular.
- Imprimación de anclaje y de fijación de los soportes extremadamente porosos o ligeramente polvorientos antes de la aplicación de la pasta niveladora o de un cola acrílica de nuestra gama. (Excepto parquet)
- Imprimación de anclaje para soportes no absorbentes :
 - Hormigón pulido
 - Revestimientos cerámicos desengrasados y lijados.
 - Residuos de cola adheridos, no solubles en agua.
 - Chapa asfáltica.

CARACTERISTICAS GENERALES

Base	Resinas sintéticas en dispersión acuosa.
Color	blanco
Diluyente	agua
Gramaje	100 a 200 gr/m ² aproximadamente, según la estructura y la capacidad de absorción del soporte.
Tiempo de secado :	<ul style="list-style-type: none"> - 1 hora** aproximadamente sobre soportes minerales base cemento. - 4 a 6 horas, sobre soportes minerales debilmente absorbentes o sobre soportes antiguos con residuos de colas. - 12 a 24 horas sobre soportes base anhidrita.
Temperatura minima de empleo	+ 10°C
Caducidad	12 meses en embalajes originales intactos en un local atemperado. Crea gel.
Envases	Garrafas de 5 y 10 kgs.
Ficha de datos de seguridad	Disponible bajo demanda.

* Los valores indicados se han obtenido en un laboratorio y deben tomarse como orientación teniendo en cuenta las posibles variaciones de las condiciones de aplicación (absorción del soporte, temperatura, higrometría...)

SOPORTE

- El soporte debe estar en buenas condiciones, estable, plano, limpio, permanentemente seco y no estar sometido a variaciones de humedad, libre de polvo y grasa, resistente a la tracción y a la compresión y sin fisuras.
- El soporte debe cumplir las normas y textos vigentes (DTU - documento técnico unificado o código de edificación, CPT - pliego de condiciones técnicas y guías). Tomar las medidas necesarias en caso de deficiencias.
- Si el soporte a base de cemento no presenta la tasa de humedad necesaria o en caso de enlosado en terraplén, utilizar nuestra imprimación epoxi TEC™ 024 MVB, y respetar las condiciones de ejecución definidas en la ficha técnica del producto.
- Todas las partes friables del soporte, que no se adhieran o se adhieran con dificultad (residuos de escayola, lechadas, película superficial, producto de curado, restos de pintura, restos antiguos de cola...) deberán eliminarse mecánicamente mediante cepillado, lijado, fresado o granallado.
- **Eliminar cuidadosamente (por aspiración) el polvo y las partículas no adherentes y aplicar la imprimación que mejor se adapte a la naturaleza del soporte y a los usos futuros del local (consultar las fichas técnicas correspondientes).**

Respetar las fichas técnicas de todos los productos de preparación del soporte.

CONDICIONES DE USO

Temperatura de aplicación	La aplicación no debe realizarse cuando haya heladas ni mucho calor La temperatura ambiente debe ser de entre +5°C y +30° C La colocación no debe llevarse a cabo en un suelo que se esté calentando Hay que parar la calefacción como mínimo 48 horas antes de la aplicación
Higrometría máxima permitida	75% (recomendada < 65%)
Proteger la pasta niveladora recién preparada de las corrientes de aire, de la irradiación solar y del calor	

APLICACION

Nota: La imprimación debe siempre ser previamente homogeneizada en su envase antes de ser aplicado sobre el soporte.

Cerrar bien el envase tras su uso.
Evitar contacto con los ojos y las mucosas.

- TEC™ 044/2 está listo al uso y se aplica en capas regulares, finas y continuas, con la ayuda de un rodillo de espuma de alta densidad. Evitar la formación de grumos.
- En el caso de aplicaciones sucesivas (Soportes muy absorbentes o solera ligeramente polvorienta), aplicar el producto húmedo sobre húmedo evitando el secado completo entre aplicaciones.
- El consumo es de aproximadamente 100 a 200 g/m² pero es susceptible de grandes variaciones en función de la naturaleza y porosidad del soporte.
- El tiempo de secado de 4 a 6 horas varía según la temperatura, la absorción del soporte y el gramaje aplicado.
La duración del secado aumenta a bajas temperaturas y con una higrometría elevada y disminuye a altas temperaturas y con una higrometría débil. Dejar siempre secar perfectamente.
- Para evitar toda contaminación, prohibir toda circulación peatonal sobre la capa de primer no recubierta

Importante : La aplicación de la pasta niveladora debe hacerse durante las 24 horas siguientes a la aplicación del primer, sobre una capa seca, transparente y pegajosa.

- Limpiar inmediatamente las herramientas con agua limpia

NOTAS DIVERSAS

No aplicar TEC™ 044/2 sobre soportes con restos de colas o morteros solubles en agua (Por ejemplo : residuos sulfúricos)

No aplicar TEC™ 044/2 en varias capas sucesivas (*sobre primario ya seco*).

Recomendaciones:

Todos los trabajos deben ejecutarse de acuerdo con el documento técnico unificado (DTU), el código de edificación (CPT), los reglamentos profesionales vigentes, según las fichas técnicas respectivas de nuestros productos y respetando las directivas de colocación del fabricante del revestimiento recomendadas en la guía de aplicación, fichas técnicas y otros documentos.

www.tecspecialty.com/europe



H.B. Fuller Adhesives France SAS – 56, rue du Général de Gaulle – 67250 Surbourg - France

IMPORTANTE: La información, especificaciones, procedimientos y recomendaciones de este folleto (la "información") se basan en nuestra experiencia y la consideramos cierta. No se ofrece ninguna garantía ni aseveración de la exactitud o integridad de la información ni que el uso del producto pueda evitar daños o perjuicios ni dar los resultados deseados. Es responsabilidad exclusiva del comprador comprobar y determinar la adecuación del producto para el uso previsto. Las pruebas deben repetirse si los materiales o las condiciones cambian de cualquier forma. Ningún empleado, distribuidor ni agente está autorizado a cambiar estos datos ni a ofrecer una garantía de rendimiento

NOTA PARA LOS USUARIOS: al solicitar/recibir el producto, usted acepta las **Condiciones Generales de Venta de H.B. Fuller** vigentes en su región. Le rogamos solicite una copia de este documento si no la ha recibido ya. Estas Condiciones Generales de Venta contienen cláusulas de exención de responsabilidad sobre garantías implícitas (incluyendo, pero no limitadas a, la exención de responsabilidad sobre la adecuación del producto a un fin determinado) y limitaciones de la responsabilidad. Se rechazan todos los demás términos. En cualquier caso, la **responsabilidad total agregada de H.B. Fuller** sobre cualquier reclamación o serie de reclamaciones como consecuencia del contrato, agravio (incluyendo la negligencia), incumplimiento de obligación legal, falsedad, responsabilidad objetiva o de cualquier otra naturaleza, **se limita a la sustitución de los productos afectados o al reembolso del importe del precio de venta de los mismos.** H.B. Fuller **no será responsable de daños por lucro cesante, pérdida de margen comercial, pérdida de contratos, interrupción del negocio, pérdida de fondo de comercio o cualquier otra pérdida indirecta o emergente** derivada de, o relacionada con, el suministro del producto.

Ninguna de las disposiciones del presente contrato excluirá o limitará la responsabilidad de H.B. Fuller por fraude, imprudencia temeraria, fallecimiento o daños personales debidos a una negligencia o incumplimiento de cualquier término implícito obligatorio.